

## **BOLETÍN DE PRENSA**

03 de junio de 2015

### **CNT reportó encolamiento de SMS entrantes y salientes desde y hacia la operadora Claro**

La operadora de telefonía móvil CNT EP, en cumplimiento a su Título Habilitante para la prestación del Servicio Móvil Avanzado, comunicó a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), inconvenientes en el servicio prestado de acuerdo al siguiente detalle:

Inicia: DÍA: 01 de junio de 2015 - HORA: 00:19

Termina: DÍA: 01 de junio de 2015 - HORA: 00:28

Causa: por determinar

Duración de la afectación: nueve minutos

Servicios afectados: SMS

Tecnología: 3G – 2G

Consecuencia: encolamiento de SMS entrantes y salientes, desde y hacia la operadora Claro, desde líneas CNT Móvil

Inicia: DÍA: 11 de junio de 2015 - HORA: 17:34

Termina: DÍA: 12 de junio de 2015 - HORA: 06:30

Causa: por determinar

Duración de la afectación: 12 horas con 56 minutos

Servicios afectados: SMS

Tecnología: 3G – 2G

Consecuencia: encolamiento de SMS salientes hacia las operadoras Claro y Movistar, desde líneas CNT Móvil

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones solicitó a la Operadora CNT EP que presente un reporte detallado de los problemas presentados, incluyendo los procedimientos y trabajos que se vayan a realizar para evitar estos problemas en el futuro; además, reitera que se mantendrá alerta para que este tipo de afectaciones que se presentan en la telefonía fija y móvil sean superadas en el menor tiempo posible.

Además, la ARCOTEL recomienda a los usuarios que reportar los inconvenientes que tuvieren en el uso de los servicios de telecomunicaciones a su Centro de Información y Reclamos, llamando desde un teléfono fijo al: 1-800-567 567 o ingresando al formulario de reclamos de la página web [www.arcotel.gob.ec](http://www.arcotel.gob.ec).

[comunicación@arcotel.gob.ec](mailto:comunicación@arcotel.gob.ec)

022 946400 ext. 3134

Twitter: @Arcotel\_ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y

CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES